



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 45 De Jueves, 26 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 26 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

ab7b9cbf-85a5-4d30-a7bf-7d61f06bb495



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 45 De Jueves, 26 De Octubre De 2023



08520408900120180036700	Ejecutivo	Alberto Velasquez Rojas Y Otro	Pedro Antonio Miranda Arrieta	24/10/2023	Auto Decide - Primero: Acoger El Embargo De Remanente Decretado Por El Juzgado Promiscuo Municipal De Santa Lucia, Dentro Del Proceso Radicado 08-675-40-89-001-2023-00040-00.Segundo: Ordenar La Conversión De Los 41 Depósitos Judiciales Libres, Que Existen Dentro Del Proceso De La Referencia De Este Juzgado Al Juzgado Promiscuo Municipal De Santa Lucia Atlántico, Por Valor De Once Millones Seiscientos Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Cinco Pesos (11.609.445.00),
-------------------------	-----------	--------------------------------	-------------------------------	------------	---

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 26 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

ab7b9cbf-85a5-4d30-a7bf-7d61f06bb495



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 45 De Jueves, 26 De Octubre De 2023



08520408900120230023100	Procesos Ejecutivos	Banco Finandina Sa	Luis Enrique Escorcía Zurita	24/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Retención, De Las Sumas De Dinero, Que La Aquí Demandada Señora Luis Enrique Escorcía Zurita, Identificada Con C.C No. 3.736.515, Tenga En Las Entidades Davivienda, Banco De Occidente, Bancolombia, Banco Agrario De Colombia, Banco De Bogotá, Banco Itaú, Banco Popular, Banco Caja Social, Banco Citibank Colombia S.A., Banco Av Villas, Banco Bbva, Banco Colpatria, Bancamia Y Nequi, Limitando El Embargo Hasta La Suma De Sesenta Y Siete Millones Diecisiete Mil
-------------------------	---------------------	--------------------	------------------------------	------------	--

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 26 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

ab7b9cbf-85a5-4d30-a7bf-7d61f06bb495



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 45 De Jueves, 26 De Octubre De 2023



					Cuatrocientos Veinte Pesos (67.017.420.00 MI), Se Le Indica A La Entidad, Que La Medida Debe Aplicarse Siempre Que No Afecte El Monto Mínimo E Inembargabilidad Envirtud, De Lo Dispuesto En La Circular 58 Del 6 De Octubre De 2022, Expedida Por La Superintendencia Financiera De Colombia.Segundo: Por Conducto De La Secretaria Líbrense Los Oficios Correspondientes.
08520408900120230023100	Procesos Ejecutivos	Banco Finandina Sa	Luis Enrique Escorcía Zurita	24/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08520408900120050010700	Procesos Verbales Sumarios	Ana Esther Barandica Sandoval	Ruben Antonio Fontalvo Polo	24/10/2023	Auto Decide - Primero: Levantar El Embargo, Decretado Contra El Señor Jose Guardiola Miranda,

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 26 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

ab7b9cbf-85a5-4d30-a7bf-7d61f06bb495



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 45 De Jueves, 26 De Octubre De 2023



Identificado Con C.C No.
3.763.691, En Su Calidad
De Pensionado De La
Secretaria De Obras
Publicas Gobernación Del
Atlántico, Que Había Sido
Dada A Favor De Los
Otrora Menores Maria
Mercedes, Jose Andres, Y
Maria Jose Guardiola
Barandica, Dentro Del
Proceso De Alimentos
Radicado 2005-00107 De
Este Despacho, Regulada
En 6 Para Cada Uno De
Estos Por El Juzgado
Segundo Promiscuo De
Familia De Soledad Por
Auto De Fecha 2 De
Agosto De 2016. En
Consecuencia, Déjese Sin
Efecto El Embargo
Decretado Con Respecto A

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 26 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

ab7b9cbf-85a5-4d30-a7bf-7d61f06bb495



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 45 De Jueves, 26 De Octubre De 2023



La Cuota De Los Menores,
Hoy Mayores De Edad:
María Mercedes Guardiola
Barandica, Maria Jose
Guardiola Barandica Y
Jose Andrés Guardiola
Barandica Que Fue
Regulada En 6 Para Cada
Uno De Estas Personas,
Por El Juzgado Segundo
Promiscuo De Familia De
Soledadsegundo: Por
Conducto De Secretaria,
Líbrense Los Oficios
Correspondientes

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 26 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

ab7b9cbf-85a5-4d30-a7bf-7d61f06bb495